

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL 24 DE FEBRERO DE 2020

En relación al PUNTO UNO del Orden del día: Aprobación, si procede, el proyecto de acta de la sesión anterior. Se aprueba por asentimiento.

En relación al PUNTO DOS del Orden del día: Informe del decano.

El Dr. Perles Rochel indica que ha salido ya en prensa el tema de la reforma de la Facultad de Filosofía y Letras. En su reforma, concurren dos empresas, una local y otra de Madrid, que aún no han llegado a un acuerdo para parte de la ampliación, la del edificio de Biblioteca. La consecución de este objetivo sería necesaria e interesante pues, en vez de tener dos momentos amplios de obra sería, sería mejor tener solo uno. Vendrán molestias sobrevenidas durante el desarrollo de la obra, que habrá que paliar durante el desarrollo de la obra sobre el terreno. El decano intenta facilitar la relación entre las dos empresas por el bien del Centro. En segundo lugar, habrá que esperar que la constructora sea solvente y fiable. En otro orden de cosas, sabemos que el equipo rectoral está aún sin cerrar. Se espera que la Facultad de Letras sea respetada y que se cuente con vicerrectores adjuntos de este Centro.

Recuerda el nombramiento como Doctores honoris causa de Brian Harris y Miguel Sáenz el pasado día 19 de febrero. Felicita a los Doctores María Gracia Torres Díaz y Vicente Fernández González por sus respectivas *laudatio* llevadas a cabo en tal evento. Agradece la participación en el mismo de profesores del Centro, ya que a priori había cierta inquietud por el número de togados asistentes al acto. La propuesta la había hecho el Dr. Emilio Ortega Arjonilla (+), con lo que conllevaba pues de emotivo. Solicita el decano que los profesores del departamento que propone el Honoris se esfuercen por asistir en ocasiones venideras.

A continuación, refiere la reunión de la Comisión de decanos del pasado viernes día 21 de febrero, que quizá traerá una Junta Extraordinaria de Facultad el próximo día 2 de marzo. Ahora hay que proceder a renovar el Claustro, para renovar el Consejo de gobierno. En ese Consejo de decanos se tomaron decisiones, tales como que para elecciones a Claustro y Junta de Centro, se empleará el voto electrónico. Hubo dos propuestas de calendario electoral, 31 de marzo y 12 de mayo. La propuesta que llevarán a Consejo de gobierno para elección de Claustro será la del 31 de marzo. A los Centros se le dio la posibilidad de coger cualquiera de las dos propuestas. No hay mucha diferencia entre un calendario y otro, pues media poco más o menos que el periodo de la Semana Santa. El decano propone que el calendario electoral escogido sea el 31 de marzo, por

pragmatismo, que coincida la elección a decano con la de Junta de centro y Claustro. Por otro lado, informa que se ha planteado este año la celebración de la Conferencia de Decanos de Humanidades en Málaga. Se barajaba la fecha del 14 y 15 de mayo.

Por otro lado, el Centro recibió la pasada semana la visita de la DEVA para el Máster Oficial en Traducción para el mundo editorial. Todo resultó satisfactorio en este contexto. La DEVA sugirió que echaba en falta que el número de participantes en las encuestas no fuera mayor, ya que había ítems sin medir por participación escasa. La visita al Máster de Igualdad se llevó a cabo de forma virtual. Muchas de las deficiencias que se habían connotado quedan ya resueltas al haber recepcionado la Facultad de Filosofía y Letras administrativamente el Máster, al completo. El decano espera que reciba esta titulación un informe positivo, con cuestiones de mejora, pero positivo al fin y al cabo. Finalmente relata que el día 19 de marzo está programado un Homenaje a nuestro compañero Francisco Juan García Gómez, Pancho, y anima al profesorado a participar en el mismo.

En relación al PUNTO TRES del Orden del día: Aprobar, si procede, las propuestas de nombramiento de "Doctor Honoris Causa". Se explicitan tres propuestas, una proveniente del Departamento de Ciencias Históricas y dos de Filología Española. La primera es para el Dr. Shubart, arqueólogo alemán. La Dra. Clelia Martínez Maza, en nombre del Dr. Bartolomé Mora Serrano, glosa su trayectoria y defiende ante la Junta su postulamiento. Las personas propuestas por parte de Filología Española son la Dra. Pilar Palomo Vázquez y el Dr. Antonio García Berrio. La primera fue la primera decana de la Facultad de Filosofía y Letras. García Berrio también tiene vinculación evidente con la Facultad. Se aprueba todo por asentimiento.

En relación al PUNTO CUATRO del Orden del día: Aprobar, si procede, las propuestas de nombramiento de Profesores Eméritos. Se propone la figura de la Dra. María Dolores Ramos Palomo, a propuesta del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea. Se aprueba por asentimiento.

En relación al PUNTO CINCO del Orden del día: Aprobar, si procede, la propuesta de Reglamento de la Junta de Facultad de Filosofía y Letras. Este reglamento se ha elaborado por parte de la Secretaría general. A vuelta de las vacaciones de Navidad se ofreció un esqueleto para todos los centros de la UMA. Hay un punto en el Consejo de gobierno de pasado mañana en el que se aprueban los reglamentos que ya se han sometido a debate de la Junta de Centro. Se ha intentado trasladar todo lo contenido en el reglamento anterior, pero actualizado, con cuestiones como la del voto

telemático o la consideración de la plataforma Al fresco. Se aprueba por asentimiento.

En relación al PUNTO SEIS del Orden del día: Aprobar, si procede, la propuesta de plazas de las titulaciones universitarias oficiales impartidas de Graduado/a en la Facultad de Filosofía y Letras. Tras conocer y analizar el número de estudiantes matriculados, algunos títulos, el caso de Filología Clásica ha propuesto recorte de plazas para su grado. De 65 plazas ofertadas tuvieron 58 estudiantes. Proponen bajar de 65 a 55 plazas las plazas ofertadas para el próximo curso académico. A la vista de los matriculados en el Grado en Historia, sabemos que de 250 plazas señaladas en el Verifica de la titulación, la oferta bajó por decisión de Junta de Facultad a 200. Este año hemos tenido 147 estudiantes en el Grado de Historia. Visto este número, se contemplan planes para buscar asociaciones de este título con otros, con la idea de hacer títulos dobles, con lo cual esperemos que podamos buscar alicientes para que se matriculen más estudiantes en este Grado. Mientras tanto, el decano propone, para ajustarse a la demanda y no perder el tercer grupo de primer curso, ofrecer 180 plazas. El resto de titulaciones se mantienen tal cual. Geografía este año ha tenido menor demanda. Se va a dejar tal cual en espera del próximo año, pero igualmente se estudiarán títulos dobles para atraer gente a esta titulación. EEII ofertará 180. Filología Hispánica, 50. Filosofía, 65 plazas. Geografía, 65 plazas. Historia del Arte, 100 plazas. Traducción Francés, 50 plazas. Traducción Inglés, 100 plazas. Doble Grado en Estudios Ingleses y Educación Primaria, 60 plazas. La salud de los títulos de la Facultad de Letras es pues evidente. Se aprueba por asentimiento las dos modificaciones señaladas.

En relación al PUNTO SIETE del Orden del día: Informar sobre la titulación universitaria propia "Diploma de extensión universitaria de impulso a la educación superior en actividad agraria sostenible y soluciones digitales". Se aprueba por asentimiento.

En relación al PUNTO OCHO del Orden del día: Informar la propuesta de adhesión de la Universidad de Málaga a "International Standing Conference of University Institutes of Translators and Interpreters" (CIUTI). Se aprueba por asentimiento.

En relación al PUNTO NUEVE del Orden del día: Aprobar, si procede, la propuesta de coordinador de Grado de Historia del Arte. La Dra. María Marcos Cobaleda es la profesora propuesta. Se aprueba por asentimiento.

En relación al PUNTO DIEZ del orden del día: Aprobar, si procede, la propuesta de modificación del ANEXO de Historia, Geografía y Filosofía para la baremación de plazas de Ayudante doctor. Este punto se va a retirar del Orden del día. El decano procede a explicar por qué. Los profesores de Filosofía, tras aplicar el baremo, han identificado cuestiones a mejorar, como que el número de ítems a valorar sea diferente cuantitativamente dependiendo del área de Filosofía de la que se trate. Se insta a que Geografía e Historia expongan sus cuitas a este respecto, se reúna de nuevo la Comisión y se vea propuesta conjunta de modificación del baremo. Se retira este punto para buscar un consenso estable.

En relación al PUNTO ONCE del Orden del día: Aprobar, si procede, las propuestas de Actividades PC05 del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro. Se aprueban por asentimiento.

En relación al PUNTO DOCE del Orden del día: Asuntos de trámite. La plaza de CU de Historia del Arte que se solicita por la acreditación de la profesora Dra. Reyes Escalera, se aprueba por asentimiento. La siguiente cuestión tiene que ver con un título propio, Experto universitario en Traducción árabe-español propuesto por el Dr. Juan Pablo Arias Torres. Las clases se impartirán en el Centro *Abrazando ilusiones*. Se aprueban e informan positivamente ambas cuestiones por asentimiento.

En relación al PUNTO TRECE del Orden del día: Ruegos y preguntas. No hay ruegos ni preguntas.

Se levanta la sesión siendo las 11:26 horas del día de la fecha.

Dra. Alicia Marchant Rivera
Secretaria Académica
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Málaga